REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Dirección Desarrollo Comunitario

Retiro

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
04 SEP 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2901 /
RETIRO,
VISTOS: 04 SEP 2018

1° Decreto Exento N° 4032 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Publico.-

3° Situación de deficiencia hídrica actual en la comuna de Retiro, la cual está causando graves problemas para las familias de escasos recursos.-

4°.- La cotización presentada por el Proveedor **Carlos Valdés Ríos, Cedula Nacional de Identidad N° 15.570.550-7.-**

5°.- Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones".

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar proveedor para realizar la construcción de norias, para agua a familias de escasos recursos, de la comuna de Retiro.-

2° Que el proveedor don Carlos Valdés Ríos, Cedula Nacional de Identidad N° 15.570.550-7, cuenta con una vasta experiencia en perforación de pozos y que ha realizado este servicio a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con óptimos resultados.-

3° Que el costo de este servicio se ajusta al presupuesto disponible para tal faena.-

DECRETO:

1° **CONTRÁTESE** al proveedor **CARLOS VALDES RIOS, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 15.570.550-7,** para realizar perforación de 5 pozos de diecisiete a veinte metros cada uno, debido a la urgencia de mejorar la situación a las familias que a continuación se individualiza.-

NOMBRE	RUN	SECTOR	MONTO
Carolina Alejandra Mena Alvial	14.023.256-4	Sector Piguchén	$360.000
Patricio Renán Sepúlveda Aguilera	15.155.371-0	Sector Cuñao	$200.000
Gustavo Adolfo Vásquez Alarcón	9.329.863-2	Sector Canelo	$180.000
Pedro Angel Lobos Santos	6.213.215-9	Sector Cuñao	$170.000
Ernestina del Carmen Molina Gutiérrez	12.374.731-3	Sector Canelo	$180.000

2° **EFECTUESE** la contratación a través del portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de $1.090.000, (Un millón noventa mil pesos), incluida la retención del 10% de boleta de honorarios.-

3°**IMPUTESE** el gasto a la cuenta N°31-02-004-005, "Habilitación Norias y adquisición de contenedores", del presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO RETIRO
ELIADA BARRA FUENTES
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS RETIRO
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL